

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Casa o TownHouse
Nombre	Venta . Casa. La Trinidad. Caracas
Código	267065
Habitaciones	5
Baños	5
Estacionamiento	3
Precio Ref.	\$ 160.000
Precio Bs.	Bs. 5.816.000

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Miranda
Ciudad	Caracas - Baruta
Urbanización	La Trinidad



Dimensiones (m2)	
Construcción	220

Descripción

VENTA. CASA. LA TRINIDAD. CARACAS

Se ofrece en venta esta encantadora casa de dos plantas, ubicada en una urbanización cerrada con vigilancia 24/7, te ofrece el equilibrio perfecto entre comodidad y seguridad. Con 220m² de construcción y 170m² de terreno, tendrás todo el espacio que necesitas para disfrutar en familia.

Características principales:

Amplios espacios: 5 habitaciones, 3 con baño privado y 2 auxiliares, perfectas para adaptarse a tus necesidades.

Acabados de calidad: Piso de granito, techo machihembrado en habitaciones y áreas comunes bien distribuidas.

Comodidades: Estudio, área de lavandería, patio y 3 puestos de estacionamiento techados.

Servicios: Suministro constante de agua, línea CANTV y ABA, y gas por bombona con distribución directa.

Seguridad: Urbanización cerrada con vigilancia privada las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

¡Imagina: despertarse cada mañana en un ambiente tranquilo y seguro, disfrutar de reuniones familiares en el amplio patio y contar con todas las comodidades que necesitas al alcance de tu mano.

No pierdas esta oportunidad de adquirir tu hogar ideal. ¡Contáctame ahora para coordinar una visita!

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Momentum II - Karen Lesly Ramos Torres

Teléfono: / +58-4124406374

Email: karen.ramos@momentumdos.remax.com.ve / gerencia@momentumdos.remax.com.ve

Dirección: Torre Kyra, planta mezzanina, local M1, intersección Cuarta Avenida de la urbanización Campo Alegre y la avenida Francisco de Miranda. Municipio Chacao. Caracas. Estado Miranda. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



